**CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PUBLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 2.2.2.8.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015**

**EXPEDIENTE:** *PIDB DTCA No. 024-15*

1. **Información del titular:** Entidad CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION, identificada con Nit. 830.041.970-6.

2. **Título**: *"Alianza para el Manejo Participativo y Sostenible de los Recursos Pesqueros en la Alta Guajira: Un Modelo de Responsabilidad Social"*

3. **Objetivos:**

   *"1. Evaluar la oferta y condiciones de los recursos pesqueros asociados con la actividad de pesca en Bahía Portete y sus áreas adyacentes, con el fin de identificar el beneficio y sustento que brindan estos recursos a las comunidades de pescadores relacionadas.*

   *2. Adelantar acuerdos de pesca responsable en el área priorizada conjuntamente con el Cerrejón y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP- con el fin de promover el uso de buenas práctivas pesqueras y garantizar la sostenibilidad del recurso y al mismo tiempo proveer beneficios directos para las comunidades locales involucradas incidiendo directamente en su bienestar.*

   *3. Fortalecer el Programa de Observadores Pesqueros de Colombia (POPC) en la Guajira a través de la integración de las comunidades locales de Puerto Bolívar en los sitios priorizados por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), y la participación de actores locales."*

4. **Áreas protegidas:** Parque Nacional Natural Bahía Portete - Kaurrele, en las coordenadas Norte 12,214105 y Este -71,931079.

5. **Duración:** dieciséis (16) meses.